



D. Fernando Moreno Insertis, Secretario del Tribunal nombrado para valorar las pruebas selectivas convocadas por Resolución de 23 de Marzo de 2023, de la Subsecretaría del Ministerio de Ciencia e innovación, por la que se convoca proceso selectivo para ingreso, por promoción interna, en la Escala de Profesorado de Investigación de los Organismos Públicos de Investigación, BOE, NÚM 79, DE 3 DE ABRIL DE 2023

CERTIFICA:

Que el tribunal, en su reunión para evaluar los méritos correspondientes a la segunda fase del proceso selectivo, tomó entre otros los siguientes acuerdos:

- 1º que la puntuación mínima para superar la segunda fase del proceso selectivo sea de 16 puntos, conforme al Anexo I de la convocatoria.
- 2º que, de acuerdo con la convocatoria, este certificado se publique en la página web del Consorcio Público Instituto de Astrofísica de Canarias <https://www.iac.es/es/empleo> y en el Punto de Acceso General www.administracion.gob.es, junto con la relación que contiene la valoración provisional de la segunda fase, con indicación de la puntuación obtenida.
- 3º Convocar a los aspirantes a la realización de la tercera fase del proceso selectivo que dará comienzo el día 6 de Noviembre de 2024 a las 8:30 horas de la mañana en la sede central del Instituto de Astrofísica de Canarias (sala Pléyades).

Y para que conste a los efectos oportunos, firmo el presente certificado el día de su firma electrónica



CALIFICACIONES OBTENIDAS EN LA SEGUNDA FASE DEL PROCESO SELECTIVO

APELLIDOS Y NOMBRE	a)	b)	c)	d)	e)	TOTAL
ASENSIO RAMOS, ANDRÉS	3.0	6.7	5.1	0.0	1.5	16.3
CORTINA BLANCO, JUAN	3.0	6.3	5.5	0.0	1.5	16.3
FALCÓN BARROSO, JESÚS	3.0	7.2	5.7	0.5	1.5	17.9
FERRERAS PÁEZ, IGNACIO	3.0	6.4	5.5	0.0	1.4	16.3
GARCÍA HERNÁNDEZ, DOMINGO ANÍBAL	3.0	7.4	5.9	0.0	1.5	17.8
GARCÍA LORENZO, MARÍA BEGOÑA	3.0	7.1	5.4	1.0	1.5	18.0
GÉNOVA SANTOS, RICARDO TANAUSÚ	3.0	6.8	5.0	0.0	1.5	16.3
KHOMENKO SHCHUKINA, ELENA	3.0	7.5	6.0	0.0	1.5	18.0
LICANDRO GOLDARACENA, JAVIER ANDRÉS	3.0	6.9	5.6	0.8	1.5	17.8
PRIETO ESCUDERO, MARÍA ALMUDENA	3.0	6.7	5.5	0.0	1.5	16.7
SOCAS NAVARRO, HÉCTOR DAVID	2.8	6.9	5.1	0.0	1.5	16.3
VAZDEKIS VAZDEKIS, ALEXANDRE	3.0	7.5	6.0	0.0	1.5	18.0

LEYENDA

a) Objetivos científicos y/o tecnológicos perseguidos a lo largo de la carrera investigadora, con énfasis en las líneas fundamentales de investigación futura. La puntuación máxima de este apartado será de 3 puntos.

b) Las contribuciones científicas y/o tecnológicas realizadas teniendo en cuenta la calidad y repercusión de las mismas. La calificación de este apartado deberá valorar adecuadamente sendos tipos de contribuciones en función de la orientación científica y/o tecnológica de la actividad curricular de la persona aspirante. La puntuación máxima de este apartado será de 7,5 puntos.

c) La redacción y publicación de libros, capítulos de libros, monografías. La elaboración de informes científicos y la participación en trabajos e informes de asesoramiento científico y de apoyo tecnológico. Trabajos o estancias en centros de investigación nacionales y extranjeros. Representación en organismos e Instituciones científicas y/o tecnológicas nacionales y extranjeras. Participación en congresos científicos y/o tecnológicos, seminarios, cursos. La dirección de tesis doctorales o tesinas. Divulgación. La puntuación máxima de este apartado será de 6 puntos.

d) El nombramiento oficial y desempeño de puestos de Gestión de I+D en cualquier Organismo Público de Investigación o en otros organismos, nacionales e internacionales. La puntuación máxima de este apartado será de 2 puntos.

e) Servicios prestados. Este mérito se valorará hasta un máximo de 1,5 puntos, a razón de 0,025 puntos por mes completo de servicios prestados.